

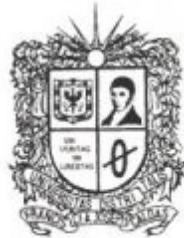
Comité de Autoevaluación y Acreditación

**ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA
AUTOEVALUACIÓN EN LA
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

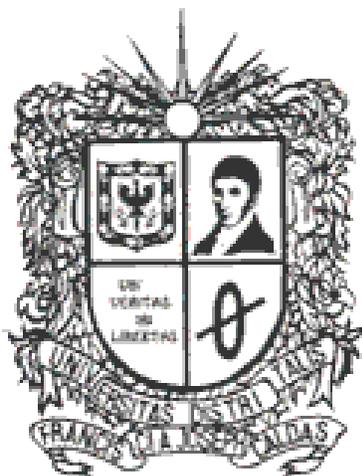
*Orientaciones metodológicas para
la autoevaluación II*



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

Facultad de Ciencias y Educación

Orientaciones metodológicas para la autoevaluación II



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

DISEÑO Y EDICIÓN

Dania Camila Pulido Barrera
Monitora de Autoevaluación y Acreditación

REVISIÓN

Liliana Rodríguez Pizzinato
Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación



Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Inocencio Bahamón Calderón

Rector

María Elvira Rodríguez Luna

Vicerrectora académica

Eduard Pinilla Rivera

Vicerrector administrativo

Luz Marlén Duran Vergara

Decana Facultad de Educación

Martha Bonilla Estévez

Coordinadora Autoevaluación y Acreditación Institucional

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION

Liliana Rodríguez Pizzinato

Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación

Dania Camila Pulido Barrera

Monitora de Autoevaluación y Acreditación

Andrés Arturo Venegas Segura

Representante de autoevaluación de Licenciatura en Biología

Margoth Munar Guzmán

Coordinadora de autoevaluación de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana

Luis Alejandro Másmela

Coordinador de autoevaluación del Proyecto Curricular de Matemáticas

Julia Zoraida Posada

Representante de autoevaluación de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés

Alfonso Suarez

Coordinador de autoevaluación de Licenciatura en Física

Jhon Helver Bello Chávez

Coordinador de autoevaluación de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas

Andrés Castiblanco Roldan

Coordinadora de autoevaluación de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística

Yamilet Angulo Noguera

Coordinadora de autoevaluación de Licenciatura en Pedagogía Infantil

Luis Eduardo Peña Prieto

Coordinador de autoevaluación de Licenciatura en Química

Docentes

Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales

COLABORADORES

Oscar Huertas Moya

Miembro del Comité de autoevaluación de Licenciatura en Química

Roberto Rodríguez

Miembro del Comité de autoevaluación del Proyecto Curricular de Matemáticas

Tabla de Contenido



Presentación

Introducción

1. Estrategias de sensibilización y divulgación

1.1 Sabe Sabelotodo

1.2 Tras la Huella

1.3 Quién quiere ser millonario

2. Juicios de cumplimiento

2.1 Aspectos generales

2.2 Criterios para evaluar la calidad

2.3 Construcción de juicios de cumplimiento

Procedimiento para la emisión de los juicios

2.5 Talleres de emisión de juicios de cumplimiento

2.5.1 Taller Flexibilidad del Currículo

2.5.2 Taller Integralidad del Currículo

3. Juicio de calidad

3.1 Aspectos generales

3.2 Descripción del taller

3.3 Estructura general: taller juicios de calidad

Bibliografía

Anexos

Presentación

La cartilla *Orientaciones metodológicas para la autoevaluación. Facultad de Ciencias y Educación II*, se constituye en la segunda parte del trabajo adelantado por una parte, en relación con la documentación del proceso de formación adelantado en el Comité durante el año 2011 y por otra, la divulgación de materiales producidos y trabajados en otros momentos y con diferentes estrategias en los Proyectos Curriculares, en aspectos relacionados con la autoevaluación permanente.

La versión que se pone a disposición de la comunidad académica, es construida en un formato digital, en un intento de avanzar sobre escrituras híper textuales que ofrezcan otros referentes de conocimiento e interlocución que faciliten aun más la labor de autoevaluación a los Proyectos Curriculares, a partir de las experiencias presentes y del pasado cercano, en las cuales los documentos de apoyo permitan brindar claridades y mayores elementos para el desarrollo de esa mirada autorreferencial que venimos construyendo en la universidad por un espacio de 10 años aproximadamente.

Introducción

El Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación, presenta a la comunidad académica, especialmente de los Proyectos Curriculares de pregrado, la continuación del trabajo de cualificación de sus miembros, aprovechando el desarrollo de talleres de apoyo, diseñados desde las Coordinaciones de autoevaluación y acreditación tanto general como de Facultad, aplicados el presente año y en el 2010. Si bien estos últimos, no se desarrollaron con el Comité actual, sí recibieron retroalimentación por parte de los miembros de los Proyectos Curriculares que en su momento participaron.

La cartilla número II, recoge además de lo anterior, *algunas estrategias construidas desde la perspectiva de objetos virtuales de aprendizaje (OVA)*, que aunque son considerados como un mediador pedagógico, diseñado intencionalmente para un propósito de aprendizaje, en este caso, encuentra su aporte en procesos de sensibilización, divulgación, generación o ampliación de conocimiento, entre otros, para la comunidad universitaria sobre el proceso de autoevaluación.

Las plantillas de las propuestas anteriores, se presentan en los anexos de la cartilla, con la intención de que los Proyectos Curriculares las puedan utilizar y ajustar a sus necesidades, así como integrar otros OVA, que les permitan desarrollar de manera presencial o en línea acciones generales, para presentar a estudiantes, docentes, egresados, administrativos, por ejemplo sus resultados de autoevaluación, seguimiento a sus planes de mejoramiento, renovación de sus registros calificados, entre otros.

La segunda parte de la cartilla, corresponde al *taller sobre juicios de cumplimiento*, en el cual se incluyen los lineamientos para la construcción y seguimiento de los mismos, los cuales aportan en la definición de los planes de mejoramiento que establecen los Proyectos y que se lideran desde los Consejos Curriculares de los mismos. Por otra parte, se presentan a manera de ejemplo, talleres elaborados en relación con las características de integralidad y flexibilidad curricular, como un referente para las construcciones propias en cada uno de los Proyectos Curriculares a partir de los resultados de autoevaluación, las cuales pueden hacerse extensivas a todo el modelo.

Finalmente, la tercera parte de la cartilla se refiere al *taller de emisión de juicios de calidad*, desarrollado el presente año con el Comité, el cual se relaciona con el acercamiento a la elaboración del juicio global de calidad del Proyecto Curricular, a partir de las relaciones que se establecen entre los resultados de autoevaluación y la visión institucional (Universidad, Facultad y Proyectos Curriculares) sobre la calidad. En esta parte, se proponen además, algunos talleres para orientar dichas construcciones y facilitar la conceptualización de la misma en los documentos de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad.

Liliana Angélica Rodríguez Pizzinato
Coordinadora Autoevaluación y Acreditación
Facultad de Ciencias y Educación



Reunión Comité de autoevaluación/Facultad de Ciencias y Educación. 03/09/11

Estrategias de sensibilización y divulgación



Reunión Comité de autoevaluación/Facultad de Ciencias y Educación. 03/09/11

1. Estrategias de sensibilización y divulgación

La búsqueda de alternativas para adelantar procesos con la comunidad universitaria de sensibilización, divulgación y/o conocimiento, en relación a temas como registro calificado, autoevaluación y acreditación, presenta el diseño de tres propuestas diferentes para desarrollar lo anterior, haciendo uso de objetos de aprendizaje virtuales (OVA); entendidos como un conjunto de recursos digitales, autocontenibles y reutilizables, con un propósito educativo y constituido por al menos tres componentes internos: contenidos, actividades de aprendizaje y elementos de contextualización. (Colombia Aprende)¹.

Por su parte, el Ministerio de Educación Nacional define los “objetos de aprendizaje” (Learning Object en inglés), como todo material estructurado de una forma significativa, asociado a un propósito educativo y que corresponda a un recurso de carácter digital que pueda ser distribuido y consultado a través de la Internet ²

En el caso que nos ocupa, se aprovecha de los OVA su carácter pedagógico, con el espíritu de generar inquietudes, claridades y/o aprendizajes en estudiantes, docentes, administrativos, egresados; sobre elementos conceptuales, normativos, metodológicos y/o valorativos de los procesos de autoevaluación, sobre las transformaciones curriculares que se operan en la institución, sobre los resultados de los procesos de autoevaluación de los programas, sobre los mecanismos de apoyo que esta tiene en relación con la memoria documental existente y acopiada en el portal web y en las páginas de autoevaluación y acreditación, entre otros, las cuales se constituyen en formas de avanzar en la mirada autorreferencial asumida por la universidad como política institucional.

En tal sentido, el uso de los OVA en los procesos de divulgación de información, se hace necesario e imprescindible, ya que en la sociedad actual, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's), son un medio importante para interlocutar a nivel virtual, que promueva y dinamice la circulación e intercambio de conocimiento de una forma diferente e innovadora, buscando cautivar la atención de todos aquellos que participan de estos, convocando a los ciudadanos a desarrollar un conjunto nuevo de competencias. Muchas de ellas, asociadas a la rápida evolución de las TIC's, que para nuestro caso, facilita los procesos de divulgación, haciéndolos activos y asequibles a todos los miembros de la comunidad educativa.

¹ <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/directivos/1598/article-99393.html>, Consultado el 6/10/2011.

² Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Concurso de Méritos: Objetos Virtuales de Aprendizaje. 2005.

En tal sentido, el uso de los OVA en los procesos de divulgación de información, se hace necesario e imprescindible, ya que en la sociedad actual, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's), son un medio importante para interlocutar a nivel virtual, que promueva y dinamice la circulación e intercambio de conocimiento de una forma diferente e innovadora, atrayendo la atención de todos aquellos que participan de estos, convocando a los ciudadanos a desarrollar un conjunto nuevo de competencias. Muchas de ellas, asociadas a la rápida evolución de las TIC's, que para nuestro caso, facilita los procesos de divulgación, haciéndolos activos y asequibles a todos los miembros de la comunidad educativa.

El documento muestra en la primera parte, tres (3) ejemplos de OVA, un juego (Sabe Sabelotodo), dirigido a determinar el grado de conocimiento de procesos como registro calificado, autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad y renovación de la misma; una carrera de observación virtual (Tras la huella), como mecanismo de búsqueda y conocimiento de los portales con los que cuenta la universidad y los contenidos que se encuentran en cada uno, los cuales son vitales en el aporte de información institucional y un concurso (Quien quiere ser Millonario), pensado para los estudiantes, en relación con el conocimiento y claridad que poseen frente a los procesos de autoevaluación que desarrolla la Universidad.

1.1 Sabe Sabelotodo

Sabe Sabelotodo es un juego que se diseña haciendo uso de los OVA's que tiene como objetivo, enseñar y aprender acerca de cosas que tiene que ver con el proceso de acreditación y autoevaluación que se viene dando en la Facultad, el juego tiene como metodología pregunta-respuesta en diferentes grados de dificultad, desde 5 puntos hasta 25, de las cinco categorías que son: Evaluación, Autoevaluación, Registro Calificado, Acreditación y otros. El juego comienza seleccionando una de las preguntas, a esta se le diseña una respuesta y se compara con la planteada por el juego y se hace clic en el logo de Autoevaluación y Acreditación, para volver al tablero de selección. Este juego va dirigido a toda la comunidad académica y busca hacer parte de las herramientas de información y divulgación.

1.2 Tras la Huella

Tras la huella, es un formato de carrera de observación virtual, que busca vincular las TIC's y la información en un solo juego, que sirva como herramienta de divulgación de la información que se encuentra colgada en la Pagina Web de la universidad relacionada con el proceso de Acreditación y Autoevaluación; este juego es planteado para ser desarrollado por cualquier persona que desee conocer un poco sobre la documentación y los procesos que adelanta la Universidad. La carrera de Observación empieza buscando la primera pista y así consecutivamente, todas las que se encuentran en la primera hoja, luego estas respuestas son enviadas al correo del coordinador del juego, para ser enviada la segunda hoja de pistas y así mismo con la tercera; el juego terminan cuando ya se hayan encontrado las respuestas de la plantilla.

1.3 Quién quiere ser millonario

Quién Quiere ser Millonario, es un objeto virtual de aprendizaje diseñado bajo el mismo formato del juego que lleva su mismo nombre, este tiene como objetivo, divulgar la información de una manera lúdica, haciendo énfasis en el proceso de Acreditación. Este juego va dirigido hacia estudiantes, donde se tratan temas importantes para ellos, como el manejo de los créditos y las cátedras, entre otros. El juego comienza cuando se hace la primera pregunta, esta tiene de tres ayudas posibles para responderla, el 50-50, la ayuda del público o la llamada a un amigo, si se acertó en la respuesta pasa a la segunda y así sucesivamente. El juego tiene fin cuando se han contestado todas las preguntas de manera correcta o se ha equivocado en alguna.



Reunión Comité de autoevaluación/Facultad de Ciencias y Educación. 28/10/11

Juicios de cumplimiento



Reunión Comité de autoevaluación/Facultad de Ciencias y Educación. 28/10/11

2. Juicios de cumplimiento.³

2.1 Aspectos Generales

El propósito institucional de ofrecer una educación superior de calidad, señalado en los documentos institucionales, en especial en el proyecto educativo institucional PUI y en el plan de desarrollo 2007-2016, implica que la Universidad lleve a cabo procesos que permitan valorar la calidad de la educación que hoy impartimos y se emprendan procesos de mejoramiento.

De tal manera, que iniciar un proceso de evaluación de la calidad implica adoptar una formulación del concepto de calidad aplicado a la educación. Como se ha mencionado en documentos anteriores la Universidad ha adoptado el concepto del CNA, que define la calidad como:

“síntesis de características que permiten reconocer un programa académico específico o una institución de determinado tipo y hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como en esa institución o en ese programa académico se presta dicho servicio y el óptimo que corresponde a su naturaleza” (CNA, 1998a, p.26).⁴

En otras palabras, se hace referencia a la calidad de un Proyecto Curricular como el conjunto de características particulares o propias que identifican a un proyecto educativo, y que lo hacen ser un ejemplo paradigmático entre los de su misma naturaleza. Así, la calidad no puede ser considerada como un atributo estático y unidimensional, debe considerarse en un sentido complejo, como una cualidad inacabada y siempre cambiante, tal como lo afirma el CNA

“En su conjunto, tales características no son predicados estáticos. Por el contrario, expresan en su nivel propio el esfuerzo de una institución o programa por mejorar de manera continua y por llevar a la práctica las exigencias que dimanen de su misión y de su proyecto educativo” (CNA, 2003a, p. 50).⁵

3. Documento elaborado por Martha Bonilla Estévez y Ludy Martínez, Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación. 2009. Revisado y ajustado Coordinadora autoevaluación y acreditación. Facultad de Ciencias y Educación. 2011.

4. CNA. (2003). Lineamiento curriculares para la acreditación de programas. Bogotá: Corcas Editores Ltda. Pag 26

5. CNA. (2003). Lineamiento curriculares para la acreditación de programas. Bogotá: Corcas Editores Ltda. Pag 50

Adoptar un concepto sistémico de la calidad de la educación superior, refiere entonces asumir un compromiso con el mejoramiento y por lo tanto con la evaluación del estado actual de todos y cada uno de los elementos constitutivos del proyecto educativo. La evaluación de la calidad de la educación impartida por un Proyecto Curricular o una institución, está contextualizada tanto histórica como culturalmente, esto hace que su evaluación se pueda considerar como una actividad investigativa cuyo resultado más importante es la emisión de juicios sobre los grados de cumplimiento de los propósitos educativos y las formas en que se concretan y experimentan.

2.2 Criterios para evaluar la calidad

La emisión de juicios de calidad puede considerarse como la formulación de proposiciones que expresan un estado actual de algo (absoluto y/o descriptivo) ó, como la formulación de textos relacionales que se proponen explicar, relacionar. Un ejemplo de una formulación descriptiva puede ser “el proyecto curricular tiene 800 egresados y se cuenta con una base de datos actualizada” mientras que un juicio relacional intenta demostrar que “el desempeño de los egresados es coherente con la formación impartida”.

De tal suerte, que se requiere definir criterios que orienten la evaluación, dichos criterios pueden ser universalidad, relevancia, coherencia, congruencia, pertinencia, eficacia, eficiencia. El Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación propone la adopción de los siguientes criterios, como elementos orientadores de la acción que ayudan a definir la calidad y desde los que es posible leer las pautas para establecer la asignación de calificaciones y valoraciones.

Misión y proyecto institucional

Criterio de calidad
Todas las acciones universitarias se desarrollan en pos de la consecución de los propósitos institucionales definidos en la misión, el PUI y el Proyecto de desarrollo.
La institución ha definido mecanismos claros para impactar en la ciudad-región de Bogotá y el país y ellos se constituyen en los ejes de acción de los proyectos curriculares.
La comunidad universitaria actúa con la conciencia de que se es una institución popular, democrática y garante del derecho a una educación superior de calidad
La investigación tanto formativa como en sentido estricto se encuentra integrada a los procesos de formación y extensión.
Existe una conciencia colectiva sobre la afirmación de que la autonomía se fundamenta en la responsabilidad social de su misión
Los currículos propenden por la formación de ciudadanos comprometidos con la transformación social y cultural en el marco del respeto a la diversidad y la democracia. Estos atributos son objeto de evaluación y seguimiento.
Los propósitos institucionales son utilizados para la definición de las políticas.

Estudiantes

Criterio de calidad

La selección, ingreso y permanencia de los estudiantes asume la democratización del acceso al conocimiento como su marco de normatividad y actuación

La formación integral de los estudiantes impregna, en particular la formación humana y ciudadana es propósito de todos y cada uno de los procesos institucionales.

Profesores

Criterio de calidad

Profesores con altos niveles de formación y de productividad investigativa y docente. Integran reconocidos en las comunidades académicas

Profesores con un alto compromiso por la formación integral de sus estudiantes, para lo que usan metodologías que propenden por el aprendizaje de sus estudiantes y para ellos producen material docente de calidad.

Profesores comprometidos con que su producción académica se realice con los principios de la democratización del acceso al conocimiento, bajo normas de responsabilidad social y compromiso con la construcción de la ciudad región y la nación.

Procesos Académicos

Criterio de calidad

Un currículo que promueva la innovación en las metodologías de enseñanza y aprendizaje y en las formas de evaluación del trabajo estudiantil.

Currículos altamente flexibles, interdisciplinarios e integrales que garanticen los procesos de internacionalización y movilidad.

Compromiso con la formación de un profesional comprometido con la proyección social, la solución de problemas y el mejoramiento de la ciudad región y la nación.

Un currículo que promueve la formación y la práctica investigativa

Bienestar Institucional

Criterio de calidad

Políticas de bienestar eficaces que hagan posible la democratización y apertura de las oportunidades de permanencia y acceso al conocimiento, garantizando el derecho social a la educación.

Los programas de Bienestar contribuyen efectivamente al desarrollo integral de estudiantes, docentes-investigadores y personal administrativo.

Se garantiza la participación social y democrática de todos los miembros de la comunidad universitaria en el marco del respeto por la diversidad.

Organización, Administración y gestión

Criterio de calidad

Los procesos de organización, administración y gestión se desarrollan en el marco de una cultura administrativa transparente, equitativa, competitiva y participativa como apoyo a la misión universitaria.

Hay liderazgo en el desarrollo de la gestión y en la articulación de la universidad con el sistema educativo.

Existen y se desarrollan procesos de reflexión y evaluación permanente y participativa sobre la gestión académica y administrativa.

Egresados

Criterio de calidad

Profesionales con vocación hacia el desarrollo sociocultural mediante la participación e interacción con el contexto y la búsqueda de proyectos de convivencia, solidaridad y responsabilidad social.

Su desempeño social y cultural puede ser considerado como integral en las dimensiones personal, ciudadana y profesional.

Profesionales comprometidos con el conocimiento, la investigación y la resolución de los procesos socio-culturales de su contexto

Recursos Físicos y Financieros

Criterio de calidad

Hay disponibilidad suficiente y eficaz de los recursos académicos necesarios para el desarrollo de actividades de formación y de los procesos de docencia, investigación y proyección social.

Existen y se aplican políticas equitativas y pertinentes para la asignación de recursos físicos y financieros para los proyectos curriculares

Existe una cultura del manejo transparente y eficiente del presupuesto.

2.3 Construcción de juicios de cumplimiento

Un juicio sobre el cumplimiento es un texto que tiene por objeto demostrar – al lector- que un factor, característica y/o aspecto, cumple con los rasgos definidos como expresiones de la calidad; por ello, la emisión de un juicio debe ser resultado de la aplicación de un método que permita identificar la validez y fiabilidad de lo expresado. Por esto los juicios se emiten:

- Sobre los propósitos formativos institucionales y del Proyecto curricular claramente identificados.

- Desde el conocimiento de aquello que es objeto de evaluación y las características que lo definen.
- Mediante comparaciones con otros referentes (nacionales, internacionales, etc).

De tal manera, que la evaluación del grado de cumplimiento de la calidad de un Proyecto Curricular se hace de forma inductiva, esto es a partir de los indicadores que son las evidencias de los aspectos a evaluar y éstos a su vez son las evidencias o los tópicos que delimitan la calidad de una característica y las características condensan la calidad de cada factor, siendo la globalidad de los factores la que indica la calidad global del programa. Tal como lo afirma el CNA:

«... los juicios finales que se han de emitir sobre la calidad de un programa académico... son el resultado de una consideración integrada de los... factores que lo conforman. A su vez cada factor es valorado con base en una consideración integrada de las distintas características de calidad que lo constituyen. El grado de cumplimiento de cada característica de calidad debe ser establecido mediante la valoración integral de las variables que le corresponden. Finalmente, éstas son susceptibles de ser evaluadas a través de conjuntos de indicadores empíricos aplicados a ellas». (CNA, 2005) ⁶

2.4 Procedimiento para la emisión de los juicios

El proceso de elaboración de juicios sobre la calidad, tiene un carácter de participativo, es decir se debe propender porque los estamentos que integran el Proyecto Curricular puedan conocer, valorar y emitir los juicios sobre la calidad, con la intención de dar cumplimiento a uno de los objetivos institucionales sobre la democratización del conocimiento y sobre la adopción de la democracia como principio político.

El proceso de participación de esta fase se puede hacer mediante talleres y/o grupos focales, en los que se presenten a los profesores, las escalas de valoración, los pesos relativos para las fuentes, la matriz y los resultados documentales y estadísticos de las encuestas, para que ellos evalúen o discutan las evaluaciones realizadas por el Subcomité de autoevaluación. Es indispensable, que haya argumentaciones sobre la veracidad de los resultados a los cuales se llega, porque como ya se mencionó, este es un proceso de comprensión y valoración cualitativa y por tanto subjetiva de la apreciación del cumplimiento de unos objetivos, metas o ideales que han sido propuestos.

Por lo anterior, se propone el siguiente proceso metodológico para la elaboración de los juicios del grado de cumplimiento.

6. CNA. (2005). ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN/ GUIA DE PROCEDIMIENTO No. 05 . Bogota. Pag 12

1. Tomar cada uno de los indicadores y escribir las evidencias que tiene, así como una descripción (afirmación) sobre el cumplimiento. Por ejemplo:

El estatuto docente de los profesores de planta existe, corresponde al acuerdo XX de XXXX. Cumplimiento: 5.0

El reglamento docente es conocido por más del 80% de los profesores y por más del 50% de los estudiantes. Cumplimiento: 5.0

La comunicación con los profesores del proyecto curricular se da a partir de las reuniones semanales de los profesores, los boletines virtuales enviados semestralmente, las carteleras. Con los estudiantes solamente a través de las carteleras. Con administrativos no hay comunicación directa. Cumplimiento: 2.5.

2. Elaborar una afirmación relacional, para cada uno de los aspectos a evaluar, tomando para ello los indicadores que lo describen. Por ejemplo:

Aspectos a evaluar	Indicadores
e) Políticas de la institución y del programa para ampliar cobertura con calidad y equidad.	Documentos que expresen las políticas institucionales y del programa para ampliar la cobertura con calidad y equidad

La Universidad en su plan de Desarrollo Decenal 2007 - 2016 y en el proyecto educativo institucional PUI ha definido como políticas de ampliación de cobertura, la creación de XXX nuevos programas de pregrado, la creación de XX programas de postgrado. La Facultad de XXXX promoverá la creación de XXX tales programas en los primeros tres años y de XXX es los siguientes siete años. El Proyecto Curricular, en desarrollo de la política institucional definida por el Consejo de Facultad en el Acta No. de XXX, se ha propuesto participar en la formulación para la creación de un proyecto denominado XXX que busca XXXX y será presentado en XXX fecha. Por otro lado, como resultado de la política XXX del plan trienal de desarrollo se espera proponer la doble titulación con lo cual, si bien no se espera un gran crecimiento en la cobertura si se espera un mayor número de egresados. Por lo tanto en este aspecto se cumple en alto grado.

3. Al considerar las características como objeto de análisis, se debe presentar en pocos párrafos un resumen de lo afirmado en cada uno de los aspectos a evaluar, de tal manera que se recorran todos y de allí deducir la posible valoración global, es decir, se debe emitir un juicio relacional con mayor grado de generalidad. Un ejemplo de ello es el siguiente:

Característica 16: Producción de material docente

Los profesores al servicio del programa producen materiales para el desarrollo de las diversas actividades docentes, que se evalúan periódicamente con base en criterios y mecanismos académicos previamente definidos.

Juicio de cumplimiento: La mayoría de los profesores han producido por lo menos un libro de texto u otro material de apoyo a la docencia, este material es de amplio uso no solo entre los estudiantes de los cursos a cargo de estos profesores. Los materiales docentes se actualizan cada año de acuerdo a una evaluación sobre su pertinencia y actualización y han sido publicados en la editorial de la universidad. Por lo tanto, esta característica se cumple en alto grado.

4. Para valorar un factor, se toman los argumentos más importantes sobre las características que lo constituyen y se elabora un juicio relacional. Para dar un juicio global e integral sobre la calidad de un proyecto curricular se integran los juicios de los factores y se condensa en un párrafo final muy sintético.

2.5 Talleres de emisión de juicios de cumplimiento

A continuación se presentan algunos ejemplos de los talleres elaborados sobre la emisión de juicios ⁷, tomando información real consignada por los Proyectos Curriculares de la Universidad, en diferentes documentos de autoevaluación elaborados por estos, con la intención de que a partir de su aplicación se facilite la tarea de formular los juicios de cumplimiento para las características y factores del modelo de autoevaluación.

Los primeros que se presentan corresponden a la característica de flexibilidad y los segundos a la de integralidad del currículo.

2.5.1 Taller Flexibilidad del Currículo

Dentro del modelo del Consejo Nacional de Acreditación, los juicios finales que se han de emitir sobre la calidad de un programa académico son el resultado de una consideración integrada de los ocho factores que lo conforman. A su vez, cada factor es valorado con base en una consideración integrada de las distintas características de calidad que lo constituyen. El grado de cumplimiento de cada característica de calidad debe ser establecido mediante una valoración integral.

Los indicadores que construye la institución y con los que se quiere establecer el cumplimiento de cada una de las características han de apuntar, unos, a aspectos centrales de la característica, otros, a aspectos complementarios. Así mismo, en el caso de cada factor, las características que los constituyen hacen referencia de manera muy desigual a los aspectos medulares del cumplimiento de las funciones básicas de la educación superior. ⁸

Objetivo

A partir de tres ejemplos en los cuales se expone la característica 19 **Flexibilidad del Currículo**, hacer una comparación sobre la emisión de juicios de calidad expuestos.

7. Elaborado Comité de autoevaluación y acreditación institucional. 2010.

8. CNA (2006). Lineamientos para la acreditación de programas.

Procedimiento

Lea detenidamente los tres ejemplos de la característica 19 *Flexibilidad del Currículo*.

Subraye en cada ejemplo, en qué parte se encuentra el argumento que da cuenta del cumplimiento del indicador, según lo señale **el aspecto a evaluar**.

Subraye en cada ejemplo, en qué parte se encuentra el argumento que da cuenta del cumplimiento del indicador, según lo señale **el indicador**.

Escriba sus conclusiones de manera evaluativa en el [Formato No. 1](#) correspondiente a los aspectos a evaluar para cada uno de los [ejemplos](#) según corresponda. Así mismo, escriba sus conclusiones de manera evaluativa en el [Formato No. 2](#) correspondiente a los indicadores de cada uno de los ejemplos según corresponda.

A continuación se referencian la característica, los aspectos a evaluar y los indicadores:

CARACTERÍSTICA 19 Flexibilidad del currículo: El currículo es lo suficientemente flexible para mantenerse actualizado y pertinente, y para optimizar el tránsito de los estudiantes por el programa y por la institución.

Aspectos que se deben evaluar:

- a) Políticas institucionales en materia de flexibilidad.
- b) Organización y jerarquización de los contenidos y métodos del currículo.
- c) Flexibilidad del currículo para la elección y aplicación de distintas estrategias pedagógicas.
- d) Sistemas de reconocimiento académico de actividades no contenidas en el plan de estudios o realizadas en otras instituciones.
- e) Mecanismos eficaces para la actualización permanente del currículo.

Indicadores:

- a) Índice de flexibilidad curricular y comparativa a nivel nacional e internacional.
- b) Porcentaje de asignaturas del programa que incorporan en sus contenidos el uso de distintas metodologías de enseñanza y aprendizaje
- c) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre las ticas institucionales en materia de flexibilidad curricular y pedagógica, y sobre la aplicación y eficacia de las mismas.
- d) Número de convenios establecidos por la institución que garanticen la movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales.
- e) Existencia de procesos y mecanismos para la actualización permanente del currículo, para la evaluación de su pertinencia y para la incorporación de los avances en la investigación.

2.5.2 Taller Integralidad del Currículo

Dentro del modelo del Consejo Nacional de Acreditación, los juicios finales que se han de emitir sobre la calidad de un programa académico son el resultado de una consideración integrada de los ocho factores que lo conforman. A su vez, cada factor es valorado con base en una consideración integrada de las distintas características de calidad que lo constituyen. El grado de cumplimiento de cada característica de calidad debe ser establecido mediante una valoración integral.

Los indicadores que construye la institución y con los que se quiere establecer el cumplimiento de cada una de las características han de apuntar, unos, a aspectos centrales de la característica, otros, a aspectos complementarios. Así mismo, en el caso de cada factor, las características que los constituyen hacen referencia de manera muy desigual a los aspectos medulares del cumplimiento de las funciones básicas de la educación superior.⁹

Objetivo

A partir del ejemplo en el cual se expone la característica **18 Integralidad del Currículo**, hacer una comparación sobre la emisión de juicios de calidad expuestos.

Procedimiento

- Lea detenidamente el ejemplo de la característica **18 Integralidad del Currículo**.
- Subraye en qué parte se encuentra el argumento que da cuenta del cumplimiento del aspecto.
- Subraye en qué parte se encuentra el argumento que da cuenta del cumplimiento del indicador.

Escriba sus conclusiones de manera evaluativa en el [Formato No. 3](#) correspondiente a los aspectos a evaluar para el [ejemplo](#) establecido.

CARACTERÍSTICA 18:

Integralidad del Currículo. El currículo contribuye a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, principios de acción básicos y competencias comunicativas y profesionales, de acuerdo con el estado del arte de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y busca la formación integral del estudiante, en coherencia con la misión institucional y los objetivos del programa.

9. CNA (2003). Lineamientos para la acreditación de programas. Bogotá.. Pag 24.

Aspectos que se deben evaluar:

- a) Políticas y estrategias institucionales en materia de formación integral.
- b) Coherencia del currículo con los objetivos de formación integral.
- c) Actividades que contempla el programa para la formación o desarrollo de habilidades para el análisis de las dimensiones éticas, estéticas, económicas, políticas y sociales de problemas ligados al programa.
- d) Actividades académicas y culturales distintas de la docencia y la investigación, a las cuales tienen acceso los estudiantes.
- e) Diseño académico del programa, expresado en créditos.
- f) Créditos académicos asignados a materias electivas y cursos libres orientados a ampliar la formación.
- g) Definición de las competencias cognitivas, socio afectivas y comunicativas propias del ejercicio y de la cultura de la profesión o la disciplina en la que se forma el estudiante.
- h) Mecanismos de seguimiento y de evaluación del desarrollo de las competencias definidas por el programa académico.
- i) Formación científica, estética y filosófica.

Indicadores:

- a) Existencia de criterios y mecanismos para el seguimiento y la evaluación del desarrollo de las competencias cognitivas, socio afectivas y comunicativas propias del ejercicio y de la cultura de la profesión o la disciplina en la que se forma el estudiante.
- b) Existencia de un sistema de créditos que responda a los lineamientos y al plan curricular establecido.
- c) Porcentaje de los créditos académicos del programa asignado a materias y a actividades orientadas a ampliar la formación del estudiante
- d) Porcentaje de actividades distintas a la docencia y la investigación dedicadas al desarrollo de habilidades para el análisis de las dimensiones ética, estética, filosófica, científica, económica, política y social de problemas ligados al programa, a las cuales tienen acceso los estudiantes.
- e) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes, pares externos y expertos sobre la calidad e integralidad del currículo.



Evento comité de autoevaluación/Facultad de Ciencias y Educación. 25/11/11

Juicios de calidad.



Evento comité de autoevaluación/Facultad de Ciencias y Educación. 25/11/11

3. Juicios de calidad.

3.1 Aspectos Generales

El Consejo Nacional de Acreditación considera que el juicio sobre la calidad de un programa es un proceso fundamentalmente cualitativo, que se basa en un análisis integral de las características de calidad y de los factores que las agrupan. El hacer referencia a la necesidad de tener en cuenta todas y cada una de las características persigue asegurar que la evaluación sea completa y que facilite detectar, además de fallas de conjunto, debilidades específicas. (CNA, 2010).¹⁰

En tal sentido, el juicio de calidad del programa, es el resultado de un proceso de reflexión y contrastación entre los ideales de calidad que plantea la institución, así como los que define la Facultad de Ciencias y Educación y el Proyecto Curricular, en relación con los resultados de autoevaluación, que reflejarían el ser de cada uno. El juicio de calidad, permite construir una apreciación global sobre la calidad del programa y sobre los ocho factores que componen el modelo, basado en el grado de cumplimiento de las características y la valoración de cada uno de los indicadores que las definen.

3.2 Descripción del taller

La elaboración de los juicios de calidad de un Proyecto Curricular supone la discusión y reflexión en torno a la mirada que tiene la institución sobre esta, y las diferentes relaciones que se establecen con las propuestas de formación de las diferentes carreras. La perspectiva de calidad para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se encuentra consignada en el Plan Estratégico de Desarrollo 2007 – 2016, en el cual su horizonte se define en el Proyecto Educativo Institucional (PUI), así como en la misión y visión tanto institucionales, como de Facultad y del Proyecto Curricular.

La estructura de taller se organiza en cuatro partes, la primera se encamina a reconocer la noción de calidad que asume la institución en diferentes frentes: Proyecto Educativo Institucional, Facultad de Ciencias y Educación y Proyecto Curricular. La segunda parte, se concentra en la identificación de las características del perfil profesional y los objetivos de formación propios de los programas, con la intención de reconocer los ideales de calidad que propone la Universidad y poder realizar un contraste con los resultados de autoevaluación del Proyecto Curricular, para definir su juicio global. En la tercera parte, se aprovechan juicios específicos elaborados por algunos Proyectos Curriculares y a partir de ellos, identificar elementos asociados con la calidad, en la parte institucional y en la relacionada con el Proyecto Curricular, para finalizar en la cuarta parte, con las fortalezas y debilidades reconocidas en el juicio de calidad del Proyecto Curricular y los aspectos que mejorarían su elaboración.

¹⁰. CNA. (2010). AUTOEVALUACION CON FINES DE ACREDITACION DE ALTA CALIDAD DE PROGRAMAS DE MAESTRIA Y DOCTORADO; Guia de Procedimientos. Bogota. Pag 12

3.3 Estructura general: Taller juicios de calidad. ¹⁰

Para aportar a la construcción de un juicio global de calidad del Proyecto Curricular se propone la siguiente metodología, aprovechando algunas de las elaboraciones realizadas en los procesos de renovación de acreditación por parte de los Proyectos Curriculares.

1. Realizar la lectura y análisis del Proyecto Universitario Institucional, la misión y visión de la Facultad y la misión y visión del Proyecto Curricular e identificar en la siguiente tabla las nociones de calidad presentes en cada uno de ellos.

DOCUMENTOS	NOCIÓN DE CALIDAD		
	Formación	Perfil	Impacto
PUI (Idea Fuerza-Principios orientadores) – Misión y visión institucionales			
Misión Facultad Ciencias y Educación			
Visión Facultad Ciencias y Educación			
Misión del Proyecto Curricular			
Visión del Proyecto Curricular			

2. Realizar la lectura y análisis del perfil profesional y de los objetivos de formación del Proyecto Curricular e identificar en la siguiente tabla las características de calidad asociadas en ellos .

DOCUMENTOS	CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD
Perfil profesional	
Objetivos de formación	
Documento Registro Calificado	
Documento de obtención de acreditación de alta calidad	
Documento de renovación de acreditación de alta calidad	

11. Elaborado Comité de autoevaluación y acreditación Facultad de Ciencias y Educación. 2011.

3. Realizar un cuadro que presente la síntesis de las valoraciones obtenidas en el proceso de ponderación realizado por el Proyecto Curricular en los dos momentos de la acreditación de alta calidad, en el cual se sistematice el total de la valoraciones (plenamente, alto grado, aceptablemente, o las escalas de valoración planteadas por el Proyecto Curricular), como un insumo para la conclusión de calidad del programa.

4. Realizar la lectura y análisis del juicio de calidad elaborado por el Proyecto Curricular.

PROYECTO CURRICULAR
Licenciatura en Física
Licenciatura en Química
Licenciatura en Educación básica con énfasis en Sociales
Licenciatura en Educación básica con énfasis en Matemáticas
Licenciatura en Educación básica con énfasis en Humanidades y Lengua castellana

5. Identificar en la siguiente tabla los componentes asociados con la calidad, a partir de los referentes institucionales y los relacionados con el Proyecto Curricular .

COMPONENTES INSTITUCIONALES	COMPONENTES DEL PROYECTO CURRICULAR
PUI (Idea Fuerza-Principios orientadores) – Misión y visión institucionales	Misión y Visión
Misión Facultad Ciencias y Educación	Objetivos de formación
Visión Facultad Ciencias y Educación	Perfil profesional

6. Presentar las fortalezas y debilidades reconocidas en el juicio de calidad analizado y que aportes plantearía para mejorar su elaboración.

7. Luego de la evaluación realizada, enuncie los aspectos que pueden ser utilizados para la elaboración del juicio global de calidad de su propio Proyecto Curricular.

Bibliografía

- <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/directivos/1598/article-99393.html>, Consultado el 6/10/2011.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Concurso de Méritos: Objetos Virtuales de Aprendizaje. 2005.
- Documento elaborado por Martha Bonilla Estévez y Ludy Martínez, Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación. 2009. Revisado y ajustado Coordinadora autoevaluación y acreditación. Facultad de Ciencias y Educación. 2011.
- CNA. (2003). Lineamiento curriculares para la acreditación de programas. Bogota: Corcas Editores Ltda.
- CNA. (2005). Orientaciones para la evaluación/ Guia de procedimiento. No. 05 . Bogota. Pag 12
- CNA. (2010). AUTOEVALUACION CON FINES DE ACREDITACION DE ALTA CALIDAD DE PROGRAMAS DE MAESTRIA Y DOCTORADO; *Guia de Procedimientos*. Bogota. Pag 11-12.